

MADRID**OTROS ANUNCIOS****Junta Municipal de Distrito de Barajas
Departamento Jurídico**

Tras practicarse sin resultado la notificación de las resoluciones que a continuación se relacionan en los domicilios de los destinatarios, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante RJAP y PAC).

Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

Negociado de Autorizaciones

121/2006/1892. — Connova Ingeniería, Sociedad Limitada. — Declaración de desistimiento y archivo del expediente al no haberse dado cumplimiento al requerimiento efectuado.

121/2008/2291. — Gonzalo Saucó Sevilla. — Legalización paso de vehículos en la calle Aire, número 12, por importe de 252,84 euros.

121/2008/2618. — Pedro Davil Gil Maroto. — Cambio titularidad paso de vehículos en la calle Tifón, número 6.

121/2008/1731. — José María Madrid Sanz. — Solicitud de reposición de bolardos en el paseo de la Alameda de Osuna, número 35.

121/2008/1773. — José García Escudero. — Presentación fuera de plazo de solicitud de puesto de mercadillo en la calle Ayerbe, sin número.

121/2008/2537. — Ramón Abate Jourdain. — Presentación fuera de plazo de solicitud de puesto de mercadillo en la calle Ayerbe, sin número.

121/2008/2694. — José Ricardo Iglesias Hernández. — Presentación fuera de plazo de solicitud de puesto de mercadillo en la calle Ayerbe, sin número.

121/2008/1773. — Jesús Bermúdez Escudero. — Presentación fuera de plazo de solicitud de puesto de mercadillo en la calle Ayerbe, sin número.

121/2008/1173. — Laura Motos Hernández. — Presentación fuera de plazo de solicitud de puesto de mercadillo en la calle Ayerbe, sin número.

Negociado de Licencias

121/1993/01586. — Sky Chefs Madrid, Sociedad Anónima. — Concesión de prórroga solicitada de cinco días para aportar la documentación requerida en la calle Trespaderne, número 25.

121/2006/1643. — Pernalur, Sociedad Limitada. — Concesión de licencia para bar de copas en la calle Alas, número 21.

Negociado de Gestión de Procedimiento Sancionador

121/2008/1170. — Soluciones Urbanas Integrales, Sociedad Limitada. — Propuesta provisional de resolución de expediente sancionador iniciado por resolución del señor gerente del Distrito de Barajas en fecha 21 de abril de 2008, por repartir propaganda en la vía pública (avenida del Partenón, sin número) sin autorización, señalando que durante el plazo de quince días siguientes se pondrá de manifiesto el expediente para que se efectúen las alegaciones y se presenten los documentos e informaciones que se tenga por conveniente. Sanción propuesta: 90,15 euros.

Sección de Disciplina Urbanística

121/2008/00095. — Construcciones y Reformas Florín y Mirela, Sociedad Limitada. — Trámite de audiencia previo a orden demolición en la calle Joaquín Ibarra, número 44. Según artículo 195.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, se dispondrá de un plazo de diez días para tomar vista del expediente y presentar cuantas alegaciones y documentos se estimen oportunos.

121/1997/00995. — Air Truck, Sociedad Anónima. — Orden de legalización por ejercer actividad de oficina y realización de obras de distribución interior en la calle Trespaderne, número 29.

121/2004/01121. — Silvia Dorothy Roca de Mojica. — Orden de legalización por ejercer actividad de locutorio sin licencia en la calle Ezequiel Peñalver, número 1, bajo.

El recurso de reposición, en los casos que proceda, se podrá interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, conforme los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de RJAP y PAC, o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde esta fecha, al amparo del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Los interesados podrán consultar los respectivos expedientes en las unidades indicadas, en el Distrito de Barajas, plaza de Mercurio, número 1, 28042 Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce y de nueve a trece y treinta durante julio, agosto y septiembre.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El secretario del Distrito, Javier Lois Cabello.

(02/16.765/08)

MADRID**OTROS ANUNCIOS****Junta Municipal de Distrito de Barajas
Departamento Jurídico**

Tras practicarse sin resultado la notificación de las resoluciones que a continuación se relacionan en los domicilios de los destinatarios, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante RJAP y PAC).

Expediente. — Interesado. — Trámite que se notifica

Negociado de Autorizaciones

121/2008/03053. — Samuel Silva Caldera. — Requerimiento de aporte de documentación para cubrir la vacante del puesto número 10 del mercadillo de la calle Ayerbe, a presentar en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a esta publicación.

Negociado de Licencias

121/2008/02918. — Valentín Poza Sanz. — Declarar el archivo del expediente de solicitud de obras de conservación en vivienda en la calle Alar del Rey, número 15, al no haber aportado documentación requerida.

El recurso de reposición, en los casos que proceda, se podrá interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de RJAP y PAC, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde esta fecha, al amparo del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Los interesados podrán consultar los respectivos expedientes en las unidades indicadas, en el Distrito de Barajas, plaza de Mercurio, número 1, 28042 Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce y de nueve a trece y treinta, durante julio, agosto y septiembre.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2008.—El secretario del Distrito, Javier Lois Cabello.

(02/16.839/08)

MADRID**OTROS ANUNCIOS****Junta Municipal de Distrito de Salamanca
Sección de Licencias y Autorizaciones**

Habiéndose intentando la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.